

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
Periodo: Del 08 de octubre al 31 de diciembre de 2024

CONVENIO DE COLABORACIÓN No. 683-FIP-2024

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de convenio: **683-FIP-2024**
Objeto del Contrato o Convenio: Prestar los servicios sociales básicos a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR a través de la ESAL, con la entrega del subsidio económico indirecto
Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 08/10/2024
Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosi): diciembre 31 de 2024
Nombre del Contratista o Asociado(s): MUNICIPIO DE EL COCUI
Supervisor que presenta el informe: Héctor Osbaldo Ávila Rodríguez
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: Juan Pablo Rivera Chisica del 08/10/2024 al 31/10/2024

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
1.Invertir los recursos asignados por PROSPERIDAD SOCIAL, exclusivamente en el beneficio objeto del presente convenio, si se llegaren a generar, por lo que está prohibido que dichos recursos se destinen a otras actividades diferentes a las aquí convenidas. En caso de evidenciarse destinación diferente de estos recursos, se adelantarán las acciones legales correspondientes	Sí	Según lo establecido en el Manual Operativo del Programa, el CPSAM suscribió convenio para entregar los recursos de la transferencia según los cupos asignados en resolución No. 0184 de 2023, a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR que atiende la entidad en la modalidad Indirecto según normatividad vigente. Para el caso del LA ESAL el subsidio indirecto se asignó a veintidós (22) adultos mayores. Sin embargo, para el periodo de seguimiento se evidencia que se realizó el giró de noviembre a 12 y en diciembre a 17 beneficiarios en cada mes.	Sí
2. Dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, en la ejecución del presente Convenio, así como acatar lo dispuesto en el Manual Operativo del programa Colombia Mayor adoptado mediante resolución número 01370 de 2013 del Ministerio de Trabajo, en todos aquellos aspectos, relacionados con el subsidio indirecto	Sí	El centro, dio cumplimiento a la normatividad y el manual operativo del programa Colombia Mayor	Sí
3. Poner a disposición, las capacidades técnicas y administrativas de la ESAL para el adecuado desarrollo y ejecución de la entrega del subsidio indirecto a los beneficiarios, así como también, las gestiones administrativas y contractuales con PROSPERIDAD SOCIAL	Si	La ESAL dispuso la entrega del servicio social del subsidio indirecto con las capacidades técnicas y administrativas para el adecuado desarrollo y ejecución de la entrega del subsidio.	Sí
4.Entregar el subsidio proveniente de PROSPERIDAD SOCIAL, única y directamente según se establece en el Manual Operativo, a sus beneficiarios, a quienes se les debe verificar la identidad previo a la entrega o prestación	Si	La ESAL dispuso la entrega del servicio social del subsidio indirecto con las capacidades técnicas y administrativas para el adecuado desarrollo y ejecución de la entrega del subsidio. Entregaron para noviembre 12 adultos mayores por un valor de \$1.250.000, para diciembre 17 adultos mayores por un valor \$1.795.000, de acuerdo con lo establecido en resolución No. 0184 de 2023. Asimismo, siguieron los lineamientos establecidos para ello en el Manual Operativo del Programa Colombia Mayor, lo cual se puede verificar tanto en los formatos de legalización de pagos enviados mediante memorandos M-2025-1707-002159 , como en lo que se evidenció por parte de la supervisión en la entrega de los respectivos subsidios.	Si

5.Prestar a los beneficiarios que le corresponden, los servicios sociales del subsidio indirecto del programa Colombia Mayor, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.14.1.32 del Decreto 1833 de 2016, las normas que lo modifiquen o sustituyan y en el Manual Operativo, atendiendo la naturaleza del subsidio, que no es para asuntos suntuosos	SI	La ESAL prestó los servicios sociales del subsidio indirecto del programa Colombia Mayor, de conformidad con la normatividad y Manual Operativo del programa a 12 beneficiarios que le corresponden en noviembre y 17 para diciembre, tal como se evidenció en la visita de seguimiento realizada al centro	SI
6.Disponer de una cuenta bancaria destinada especial y exclusivamente para el manejo de los recursos girados por PROSPERIDAD SOCIAL para entregarlos en servicios sociales básicos a los beneficiarios que les corresponde en el marco del programa Colombia Mayor y su subsidio indirecto, exceptuada de gravámenes financieros	SI	El centro mantuvo una cuenta bancaria destinada especial y exclusivamente para el manejo de los recursos que le fueron girados por PROSPERIDAD SOCIAL. Se dispuso la cuenta de Ahorros Banco Agrario No 3-1524-0-00091-1	Sí
7. Ejecutar totalmente los recursos de los subsidios indirectos que le son asignados en forma mensual, para la prestación los servicios sociales básicos, según el Manual Operativo	SI	La ESAL ejecuto totalmente los recursos de los subsidios indirectos asignados en forma mensual. Para noviembre 12 por un valor de \$1.250.000, para diciembre 17 por un valor \$1.795.000, para la prestación de los servicios sociales según el Manual Operativo, como consta en las facturas que se anexan a los formatos de legalización de pagos.	SI
8.Reportar a Prosperidad Social sobre los beneficiarios fallecidos dentro de los primeros nueve (9) días del mes; con el propósito de tener en cuenta la información al momento de la liquidación de la transferencia ya que no se incluirán en el beneficiario en razón a su muerte.	Sí	Para el periodo legalizado No se reportaron adultos mayores fallecidos por parte del ESAL, lo cual se pudo evidenciar por parte de la supervisión en la visita de seguimiento y en la entrega de los subsidios indirectos a los adultos mayores.	Sí
9.Entregar el subsidio indirecto y ejecutar los recursos, sin que estén sujetos a trámites, pagos, condiciones, procesos o procedimientos distintos o adicionales a los establecidos en el presente CONVENIO, el Manual Operativo y la regulación sobre Colombia Mayor, garantizando la oportunidad de su gasto, sin dejar saldos por ejecutar, dado que los subsidios están destinados a la subsistencia de los beneficiarios	SI	La ESAL entregó el subsidio indirecto y ejecutó los recursos sin estar sujetos a tramites, pagos, condiciones, procesos o procedimientos distintos o adicionales a los establecidos en el presente CONVENIO como se verifica en los formatos de legalización de pagos.	SI
10.Asistir a las capacitaciones que, para la ejecución del CONVENIO programe PROSPERIDAD SOCIAL.	Sí	El centro asistió a las capacitaciones para la ejecución del CONVENIO. Para este efecto la Capacitación relacionada con el estado de los convenios se desarrolló el día 13 noviembre de 2024 y la capacitación virtual sobre trámite de legalización el día 14 de noviembre de 2024.	SI
11.Informar a los beneficiarios del programa Colombia Mayor sobre la ejecución del CONVENIO y facilitar el acceso a la información que permita conocer el cumplimiento y desarrollo de este	SI	La ESAL informó a los beneficiarios del programa Colombia Mayor sobre la ejecución del CONVENIO y facilitó el acceso a la información de forma que permitió conocer el cumplimiento y desarrollo de este como se constata en la visita de supervisión el 30 de enero 2025.	SI
12.Informar inmediatamente a PROSPERIDAD SOCIAL y a las demás autoridades competentes, cuando se presenten hechos, peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho	Sí	El centro no realizó reporte de esta obligación, lo cual indica que no hubo lugar a la ocurrencia de los hechos que se mencionan.	Sí
13. Efectuar la legalización de los recursos transferidos del correspondiente ciclo, guardando copia, archivando y entregando los respectivos soportes de gastos efectuados de la forma y con los requisitos que establezcan los procedimientos de PROSPERIDAD SOCIAL en el Manual Operativo.	SI	La ESAL efectuó oportunamente la legalización del valor transferido, guardando copia, archivando y entregando los respectivos soportes de gastos efectuados de la forma y con los requisitos que establecen los procedimientos de PROSPERIDAD SOCIAL en el Manual Operativo, tal como se verifica en los formatos de legalización de pagos hechos durante el periodo supervisado.	SI

14. Enviar en un término no superior a diez (10) días con posterioridad a la transferencia de los recursos los informes, soportes y legalizaciones, de forma que se permita continuar con la verificación del subsidio, sin afectar nuevos ciclos de transferencias para la entrega de este.	SI	La ESAL respondió y envió a tiempo los informes, soportes y legalizaciones de pagos de forma que se permitió continuar con la verificación del subsidio y sin afectar los pagos, cumpliendo con las especificaciones dadas por Prosperidad Social	SI
15. Entregar a PROSPERIDAD SOCIAL y al supervisor con cada legalización, cuando aplique, los extractos de la cuenta bancaria destinada especial y exclusivamente para el manejo de los recursos del subsidio indirecto objeto de este CONVENIO, así como también copias de los soportes y cualquier otra información o documento relacionado al programa, para verificar los subsidios, los saldos y las fechas de los giros y de los retiros de los recursos que deben invertirse en los servicios sociales que le presta la ESAL a los beneficiarios del programa Colombia Mayor.	SI	La ESAL entregó a PROSPERIDAD SOCIAL a través del supervisor los extractos de la cuenta bancaria destinada especial y exclusivamente para el manejo de los recursos del subsidio indirecto objeto de este CONVENIO, así como también copias de los soportes y cualquier otra información o documento relacionado al programa, para verificar los saldos, las fechas de los giros y de los retiros en cada proceso de legalización, así como la correspondiente entrega de los subsidios a los adultos mayores así: noviembre 12 y diciembre 17 adultos mayores atendidos.	SI
16. Documentar las pruebas que llegase a indicar PROSPERIDAD SOCIAL y/o el supervisor que le sean requeridas, cuando y como se le indique.	Sí	Para el periodo supervisado, Prosperidad Social, no solicitó pruebas de ningún procedimiento adicional al referido.	Sí
17. Informar de forma inmediata a PROSPERIDAD SOCIAL, sobre los cambios de representante legal, modificación del nombre de la ESAL, cambios en el NIT o cualquier otra información relacionada con el CONVENIO o la permanencia y existencia de la ESAL.	Sí	El centro mantuvo actualizada la información sobre representación legal y en general los datos de existencia de la ESAL.	Sí
18. Al momento de la suscripción de convenio, entregar al supervisor la información requerida sobre los beneficiarios, a efectos de realizar la activación en el sistema de los mismos y en cualquier momento durante la ejecución del convenio, reportar información sobre inscripciones a que haya lugar de conformidad con los cupos asignados, o sobre novedades de fallecimiento o retiro voluntario con el fin de registrar el retiro en el sistema de información.	Sí	La ESAL entregó al supervisor la información requerida sobre los beneficiarios y remitió a tiempo la información relacionada con la ejecución del convenio	Sí
19. Dar cumplimiento a la normatividad aplicable y a las condiciones pactadas en Manual Operativo para el Intercambio y tratamiento de la Información.	Sí	La ESAL utilizó la información transferida única y exclusivamente para el cumplimiento del objeto y misionalidad del convenio, manteniendo el expediente del convenio actualizado y disponible para la supervisión lo que se pudo evidenciar durante la visita realizada.	Sí
20. La ESAL se compromete a prestar su capacidad técnica, administrativa y de personal como aporte en especie, los cuales contribuyen a la ejecución del objeto del presente convenio.	Sí	La ESAL presto su capacidad técnica, administrativa y de personal para la correcta ejecución del convenio	Sí
21. Las demás que de forma directa o indirecta incidan y se requieran para la correcta ejecución del objeto del presente CONVENIO.	Sí	El centro esta presto a acoger las indicaciones en el marco del convenio.	Sí

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES.

El convenio se firmó por un cupo de 22 beneficiarios, sin embargo, el convenio se comenzó a ejecutar desde el 08 de octubre 2024, donde prosperidad social realizó un solo giro por los meses de noviembre y diciembre de 2024, por un valor de \$3.045.000, para los periodos ejecutados no hubo fallecidos.

NÚMERO BENEFICIARIOS PROGRAMA COLOMBIA MAYOR			
MES	BENEFICIARIOS	FALLECIDO	VALOR PAGADO
NOVIEMBRE	12		\$1.250.000
DICIEMBRE	17		\$1.795.000
TOTAL ÚNICO PAGO			\$3.045.000

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

CONCEPTO	VALOR
Valor estimado convenio	\$21.120.000
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N°	\$ 0
Valor Final del convenio	\$3.045.000
Valor Ejecutado por el Contratista (Informe de cierre)	\$3.045.000
Valor Total de Pagos o Desembolsos (Certificado por GT Tesorería)	\$3.045.000
Reintegros efectuados por el Contratista	\$ 0
Valor pendiente de pago al Contratista	\$ 0
Valor No Desembolsado Ni Ejecutado del Aporte comprometido de Prosperidad Social	\$ 0

5. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe:

- 1. Memorandos de envío de legalización
- 2. Memorandos de envío informes de supervisión
- 3. Informe de ejecución de actividades del CPSAM

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.

Supervisor.



HECTOR OSBALDO AVILA RODRIGUEZ
Gerente Regional Boyacá
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.
C.C. 74.241.485. Monquirá

Aprobó: Héctor Osbaldo Ávila Rodríguez
Reviso: Gilma Yolanda Quintero López
Proyectó: Luz Estela Caro G



MEMORANDO

PARA: Shadia Sabah Muyir Darwych

Subdirector Técnico

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: DIRECCIÓN REGIONAL BOYACÁ

ASUNTO: Legalización recursos girados CPSAM- MUNICIPIO EL COCUY Boyacá, convenio No. 683 -2024- de los meses, noviembre y diciembre de 2024.

Cordial saludo doctora Shadia:

De manera atenta remito para su conocimiento y fines pertinentes en calidad de supervisor del convenio No.683 -2024- CPSAM- MUNICIPIO EL COCUY -Boyacá, la certificación y respectivos soportes para la legalización de los recursos correspondientes a los meses, noviembre y diciembre de 2024, en el siguiente orden:

1. Certificación legalización de pagos centro de protección social al adulto mayor programa Colombia mayor- F-IP-303.
2. Facturas y documentos equivalentes presentadas por el CPSAM para legalización meses, octubre, noviembre y diciembre de 2024.
3. Copia del extracto bancario
4. Certificación bancaria actualizada
5. Listado adultos beneficiarios con pago octubre – noviembre-diciembre 2024
6. Documentos del contador (TP, cedula de ciudadanía y certificación de vigencia)
7. Certificación de parafiscales

Atentamente,



Hector Osbaldo Avila Rodriguez

Director Regional





No. de radicación: **M-2025-1707-002159**

Fecha radicación: 2025-01-16 04:07:01 PM

Anexos:

Nombre Anexo: Certificación legalización pagos.pdf

2. INFORME DE LEGALIZACIÓN MESES NOVIEMBRE Y
DICIEMBRE_compressed.pdf

Copia: Ingrid Julieth Reyes Rubio - GIT COLOMBIA MAYOR

Copia: Armando Arango Cabra - GIT COLOMBIA MAYOR

Copia: Luz Estela Caro Gomez - SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONADAS

Copia: Omar Coa Geronimo - SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONADAS

Elaboró: Omar Coa Geronimo

Revisó: Hector Osbaldo Avila Rodriguez





No. de radicación: **M-2024-1707-061598**

Fecha radicación: 2024-11-21 04:25:52
P M

MEMORANDO

PARA: Shadia Sabah Muyir Darwych

Subdirector Técnico

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: DIRECCIÓN REGIONAL BOYACÁ

ASUNTO: Remisión primer informe de supervisión convenio No. 683-2024 y solicitud de prórroga-
Municipio de El Cocuy - Boyacá.

Cordial saludo doctora Shadia:

En cumplimiento de las obligaciones del Convenio Interadministrativo No. 683-2024, me permito remitir el informe de Supervisión correspondiente al periodo comprendido entre el 08 octubre al 31 de octubre de 2024 y solicitud de prórroga presentada por el CPSAM- Municipio de El Cocuy - Boyacá., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



Juan Pablo Rivera Chisica

Director Regional

Anexos:

Nombre Anexo: ELCOCUY PRIMER INFORME SUPERVISIÓN CONVENIO 683-
2024.pdf
El Cocuy solicitud prorroga convenio 683-2024.pdf

Copia: Armando Arango Cabra - GIT COLOMBIA MAYOR

Copia: Astrid Johanna Bernal Fajardo - GIT COLOMBIA MAYOR





No. de radicación: **M-2024-1707-061598**

Fecha radicación: 2024-11-21 04:25:52
P M

Copia: Ingrid Julieth Reyes Rubio - GIT COLOMBIA MAYOR

Copia: Omar Coa Geronimo - SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONADAS

Elaboró: Omar Coa Geronimo

Revisó: Juan Pablo Rivera Chisica



Certificate No.
LAT-1004



Certificate No.
LAT-1003



CER875538



INFORMES

CODIGO:

A-GA-FO-21

VERSION:

1

FECHA EMISION:

20/10/2022



MUNICIPIO DE EL COCUY

NIT: 891857844-0

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN ANTONIO DE "EL COCUY"

LISTADO DE ADUTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL CONVENIO SUBSIDIO INDIRECTO

MES DE NOVIEMBRE DE 2024

Ciudad	EL COCUY
Fecha de elaboración del informe	10 DE ENERO DE 2025
NUMERO DEL CONVENIO	683-FIP-2024
Objeto del convenio	Prestar los servicios sociales básicos a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR a través de la ESAL, con la entrega del subsidio económico indirecto.
Nombre del CPSAM Y/O CD	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN ANTONIO DE "EL COCUY"
Nombre del representante legal	ALEJANDRO MUÑOZ SANDOVAL
Nombre del Departamento	BOYACÁ
Nombre del Municipio	EL COCUY
Nombre Entidad Bancaria	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Número de Cuenta Bancaria donde se gira el recurso	3-1524-0-00091-1



INFORMES

CODIGO:	A-GA-F-O-21
VERSION:	1
FECHA EMISION:	20/10/2022



CICLOS EJECUTADOS			NOVIEMBRE DE 2024				
No. Adultos Mayores Atendidos por mes ejecutados			12 PERSONAS ADULTOS MAYORES				
ACTIVIDADES ADELANTADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO							
ITEM	FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	OBSERVACIONES	TIPO DE ACTIVIDAD
1	15/11/2024	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD- MERCADO VERDE CAMPESINO	-Involucrar a los Adultos Mayores en las actividades de la comunidad. -Garantizar los procesos de socialización de los Adultos Mayores.	La Alcaldía Municipal desarrolla la actividad de mercado verde campesino, a través del cual se fortalecen los procesos de comercialización de los productos agropecuarios cultivados en el Municipio. Además, se promueven actividades culturales de música campesina y danza	- Beneficiarios Del Convenio Subsidio Indirecto. -Talento Humano del CBA - Comunidad en general	- Se Adelanta sin novedad. -Se logro la participación y vinculación activa de los Adultos Mayores, especialmente en las actividades culturales que se adelantan durante el desarrollo de la actividad.	DE SALUD, BIENESTAR Y ESPARCIMIENTO
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS							
							



INFORMES

CODIGO:

A-GA-FO-21

VERSION:

1

FECHA EMISION:

20/10/2022



ACTIVIDADES ADELANTADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO

ITEM	FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	OBSERVACIONES	TIPO DE ACTIVIDAD
2	06/11/2024	BRIGADA DE RECREACIÓN	Fortalecer la salud física y mental de los Adultos Mayores	Se realizan actividades físicas y de esparcimiento con el apoyo y participación de profesores del ente deportivo y ente cultural	-Entes Deportivo y cultural del municipio -Beneficiarios Del Convenio Subsidio Indirecto. -Personal del CBA	Los adultos Mayores mostraron buena disposición durante el desarrollo de la actividad	LUDICO- RECREATIVO A Y DE SALUD

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





INFORMES

CODIGO:	A-GA-FO-21
VERSION:	1
FECHA EMISION:	20/10/2022



ACTIVIDADES ADELANTADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO

ITEM	FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	OBSERVACIONES	TIPO DE ACTIVIDAD
2	21/11/2024	TARDE DE GIMNACIO	Fortalecer la salud física y mental de los Adultos Mayores	Con el apoyo y dirección del ente deportivo Municipal, se realiza una actividad de ejercitación en el gimnasio del CBA, a los adultos mayores.	-Ente Deportivo del Municipio. -Beneficiarios Del Convenio Subsidio Indirecto. -Personal del CBA	Los adultos manifestaron interés y motivación durante el desarrollo de la actividad. Se compartió hidratación y refrigerio.	LUDICO-RECERATIVA Y DE SALUD

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





INFORMES

CODIGO:	A-GA-FO-21
VERSION:	1
FECHA EMISION:	20/10/2022



MUNICIPIO DE EL COCUY CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LISTADO DE ADUTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL CONVENIO SUBSIDIO INDIRECTO MES DE **NOVIEMBRE** DE 2024

No.	tipo Doc.	Nro. Doc.	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Edad.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	FIRMA O HUELLA
1	CC	1049413336	LIZARAZO	QUINTANA	NATIVIDAD				
2	CC	23560866	WILCHES	BARON	TERESA	DE JESUS			
3	CC	41466507	CARREÑO	SIACHOQUE	MARIA	EVANGELINA			



INFORMES

CODIGO:

A-GA-FO-21

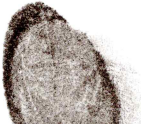
VERSION:

1

FECHA EMISION:

20/10/2022



4	CC	23560979	ALVAREZ		MARIA	VIDALIA				
5	CC	23559865	DIAZ	DE CARVAJAL	ODILIA					
6	CC	23561963	MORA		MARIA	DEL TRANSTITO				
7	CC	1193488157	PASTRANA	LEGUIZAMON	HAROL	ANTONIO				



INFORMES

CODIGO:

A-GA-FO-21

VERSION:

1

FECHA EMISION:

20/10/2022



8	CC	4114543	WILCHES	BARON	OCTAVIO			
9	CC	1050354	CARRERO	ACEVEDO	FELIX	MARIA		
10	CC	1050378	MORA		LUIS	ALBERTO		
11	CC	23561975	BUITRAGO	RICO	ISABELINA			
12	CC	23562057	PUENTES		IRMA	BERNARDA		

INFORMES

CODIGO:

A-GA-FO-21

VERSION:

1

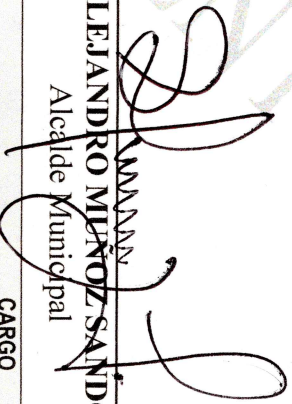
FECHA EMISION:

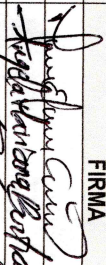
20/10/2022



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA GRUPAL




ALEJANDRO MENOZ SANDOVAL
Alcalde Municipal

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ MARIA ELENA CARREÑO	Coordinadora CBA	
PROYECTÓ ANGELA MARIANA BUTRAGO	Coordinadora municipal programas sociales	
REVISÓ Y APROBO YENNY ESTELLA BUTRAGO CARREÑO	Secretaria De Desarrollo Económico y Social	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.



INFORMES

CODIGO:

A-GA-FO-21

VERSION:

1

FECHA EMISION:

20/10/2022



MUNICIPIO DE EL COCUY

NIT: 891857844-0

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN ANTONIO DE "EL COCUY"

LISTADO DE ADUTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL CONVENIO SUBSIDIO INDIRECTO

MES DE DICIEMBRE DE 2024

Ciudad	EL COCUY
Fecha de elaboración del informe	10 DE ENERO DE 2025
NUMERO DEL CONVENIO	683-FIP-2024
Objeto del convenio	Prestar los servicios sociales básicos a los beneficiarios del PROGRAMA COLOMBIA MAYOR a través de la ESAL, con la entrega del subsidio económico indirecto.
Nombre del CPSAM Y/O CD	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN ANTONIO DE "EL COCUY"
Nombre del representante legal	ALEJANDRO MUÑOZ SANDOVAL
Nombre del Departamento	BOYACÁ
Nombre del Municipio	EL COCUY
Nombre Entidad Bancaria	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Número de Cuenta Bancaria donde se gira el recurso	3-1524-0-00091-1



INFORMES

CODIGO:	A-GA-FO-21
VERSION:	1
FECHA EMISION:	20/10/2022



CICLOS EJECUTADOS				DICIEMBRE DE 2024			
No. Adultos Mayores Atendidos por mes ejecutados				17 PERSONAS ADULTOS MAYORES			
ACTIVIDADES ADELANTADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO							
ITEM	FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	OBSERVACIONES	TIPO DE ACTIVIDAD
1	04/12/2024	SALIDA AL MIRADOR DEL CARRIZAL COMO ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO Y DE OXIGENACION	-Involucrar a los Adultos Mayores en las actividades de salidas a campo abierto a que exploren los diferentes paisajes del municipio	La actividad se desarrolla como una caminata a un lugar típico del municipio donde los adultos mayores pudieron experimentar los sonidos del ambiente, divisar los paisajes y realizar actividades al aire libre.	- Beneficiarios Del Convenio Subsidio Indirecto. -Talento Humano del CBA - Ente deportivo	- Se Adelanta sin novedad. -Se logro la participación y vinculación activa de los Adultos Mayores, especialmente en las actividades de salidas a disfrutar del aire libre	DE SALUD, BIENESTAR Y ESPARCIMIENTO
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS							



INFORMES

CODIGO:	A-GA-FO-21
VERSION:	1
FECHA EMISION:	20/10/2022



ACTIVIDADES ADELANTADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO

ITEM	FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	OBSERVACIONES	TIPO DE ACTIVIDAD
2	21/12/2024	TARDE DE GIMNACIO	Incentivar a los adultos mayores a participar en actividades religiosas y celebraciones como la novena de navidad.	Desde la coordinación del CBA se realizan actividades alrededor de la participación en actividades religiosas como misas, encuentros pastorales y celebración de novenas de navidad	-Entidades municipales -Beneficiarios Del Convenio Subsidio Indirecto. -Personal del CBA -Personal religioso	Los adultos manifestaron interés y motivación durante el desarrollo de la actividad. Se compartió un pequeño refrigerio.	LUDICO- RECERAT IVA Y DE SALUD Y MOTIVA CIONAL

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





INFORMES

CODIGO:

A-GA-FO-21

VERSION:

1

FECHA EMISION:

20/10/2022



ACTIVIDADES ADELANTADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO

ITEM	FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	OBSERVACIONES	TIPO DE ACTIVIDAD
2	19/12/2024	BRIGADA DE RECREACIÓN	Fortalecer la salud física y mental de los Adultos Mayores	Se realizan actividades físicas y de esparcimiento con el apoyo y participación de profesores del ente deportivo y ente cultural	-Entes Deportivo y cultural del municipio -Beneficiarios Del Convenio Subsidio Indirecto. -Personal del CBA	Los adultos Mayores mostraron buena disposición durante el desarrollo de la actividad	LUDICO- RECREATIV A Y DE SALUD

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



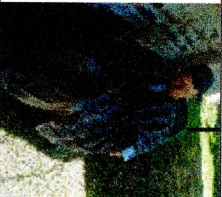


INFORMES

CODIGO:	A-GA-FO-21
VERSION:	1
FECHA EMISION:	20/10/2022



MUNICIPIO DE EL COCUY
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
LISTADO DE ADUTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL CONVENIO SUBSIDIO INDIRECTO
MES DE **DICIEMBRE**: DE 2024

No.	tipo Doc.	Nro. Doc.	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Edad.	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	FIRMA O HUELLA
1	CC	1049413336	LIZARAZO	QUINTANA	NATIVIDAD				
2	CC	23560866	WILCHES	BARON	TERESA	DE JESUS			
3	CC	41466507	CARREÑO	SIACHOQUE	MARIA	EVANGELINA			



INFORMES

CODIGO:

A-GA-FO-21

VERSION:

1

FECHA EMISION:

20/10/2022



4	CC	23560979	ALVAREZ		MARIA	VIDALLA				
5	CC	23559865	DIAZ	DE CARVAJAL	ODILIA					
6	CC	23561963	MORA		MARIA DEL TRANSITO					
7	CC	1193488157	PASTRANA	LEGUIZAMON	HAROL	ANTONIO				



INFORMES

CODIGO:	A-GA-F-O-21
VERSION:	1
FECHA EMISION:	20/10/2022



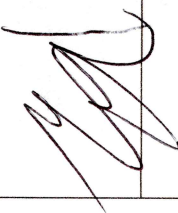
8	CC	4114543	WILCHES	BARON	OCTAVIO			
9	CC	1050354	CARRERO	ACEVEDO	FELIX	MARIA		
10	CC	1050378	MORA		LUIS	ALBERTO		
11	CC	23561975	BUITRAGO	RICO	ISABELINA			
12	CC	23562057	PUENTES		IRMA	BERNARDA		



INFORMES

CODIGO:	A-GA-FO-21
VERSION:	1
FECHA EMISION:	20/10/2022



13	CC	23557807	BARON	DEQUINTANA	ANA	JOAQUINA		
14	CC	4113290	COMBITA	LOPEZ	JOSE	IGNACIO		
15	CC	1050483	ROMERO	CAREÑO	JULIO	ABEL		
16	CC	23561052	DIAZ	RICO	MARIA	MAUREN		
17	CC	23562030	GALVIS	MARQUEZ	ADRIANA	ISABEL		



INFORMES

CODIGO:

A-GA-FO-21

VERSION:

1

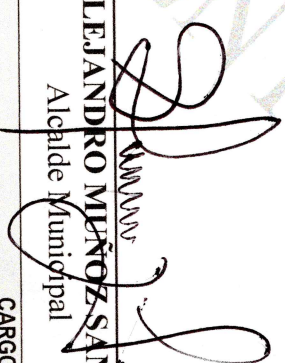
FECHA EMISION:

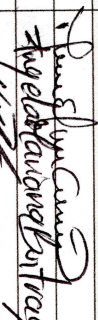
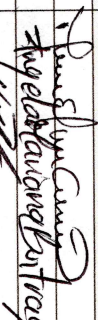
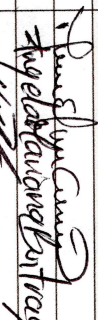
20/10/2022



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA GRUPAL




ALEJANDRO MUÑOZ SANDOVAL
Alcalde Municipal

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ MARIA ELENA CARREÑO	Coordinadora CBA	
PROYECTÓ ANGELA MARIANA BUITRAGO	Coordinadora municipal programas sociales	
REVISÓ Y APROBO YENNY ESTELLA BUITRAGO CARREÑO	Secretaria De Desarrollo Económico y Social	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.

DIRECTORIO DE ADULTOS MAYORES ATENDIDOS QUE PERTENECEN AL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR RECIBIENDO SUBSIDIOS INDIRECTOS												
Item	Departamento	Municipio	Nombre del CPSAM	Nombres de Beneficiario		Apellidos de Beneficiario	Número de Documento	Fecha de Nacimiento	Edad	Sexo	Dirección	Celular
1	BOYACÁ	EL COCUI	CBA SAN ANTONIO DE EL COCUI	FELIX	MARIA	CARRERO ACEVEDO	1.050.354	30/08/1942	82	HOMBRE	CARRERA 7 # 11-90 BARRIO SAN JOSÉ	3132312571
2	BOYACÁ	EL COCUI	CBA SAN ANTONIO DE EL COCUI	LUIS	ALBERTO	MORA	1.050.378	6/03/1949	75	HOMBRE	CARRERA 7 # 11-90 BARRIO SAN JOSÉ	3132312571
3	BOYACÁ	EL COCUI	CBA SAN ANTONIO DE EL COCUI	OCTAVIO	WILCHES	BARON	4.114.543	24/07/1940	84	HOMBRE	CARRERA 7 # 11-90 BARRIO SAN JOSÉ	3132312571
4	BOYACÁ	EL COCUI	CBA SAN ANTONIO DE EL COCUI	ODILIA	DIAZ	DE CARVAL	23.559.865	28/11/1950	73	MUJER	CARRERA 7 # 11-90 BARRIO SAN JOSÉ	3132312571
5	BOYACÁ	EL COCUI	CBA SAN ANTONIO DE EL COCUI	TERESA	DE JESUS	WILCHES BARON	23.560.866	15/05/1953	71	MUJER	CARRERA 7 # 11-90 BARRIO SAN JOSÉ	3132312571
6	BOYACÁ	EL COCUI	CBA SAN ANTONIO DE EL COCUI	MARIA	VIDALIA	ALVAREZ	23.560.979	25/07/1961	63	MUJER	CARRERA 7 # 11-90 BARRIO SAN JOSÉ	3132312571
7	BOYACÁ	EL COCUI	CBA SAN ANTONIO DE EL COCUI	MARIA	DEL TRANSITO	MORA	23.561.963	17/10/1952	71	MUJER	CARRERA 7 # 11-90 BARRIO SAN JOSÉ	3132312571
8	BOYACÁ	EL COCUI	CBA SAN ANTONIO DE EL COCUI	ISABELINA	BUTRAGO	RICO	23.561.975	17/03/1966	58	MUJER	CARRERA 7 # 11-90 BARRIO SAN JOSÉ	3132312571
9	BOYACÁ	EL COCUI	CBA SAN ANTONIO DE EL COCUI	IRMA	BERNARDA	PUNTES	23.562.057	13/12/1944	79	MUJER	CARRERA 7 # 11-90 BARRIO SAN JOSÉ	3132312571
10	BOYACÁ	EL COCUI	CBA SAN ANTONIO DE EL COCUI	ANA JOAQUINA	BARON	DEQUINTANA	23.557.807	15/03/1929	95	MUJER	CARRERA 7 # 11-90 BARRIO SAN JOSÉ	3132312571
11	BOYACÁ	EL COCUI	CBA SAN ANTONIO DE EL COCUI	MARIA	EVANGELINA	CAREÑO	41.466.507	2/08/1949	75	MUJER	CARRERA 7 # 11-90 BARRIO SAN JOSÉ	3132312571
12	BOYACÁ	EL COCUI	CBA SAN ANTONIO DE EL COCUI	NATIVIDAD	LIZARAZO	QUINTANA	1.049.413.336	15/11/1955	68	HOMBRE	CARRERA 7 # 11-90 BARRIO SAN JOSÉ	3132312571
13	BOYACÁ	EL COCUI	CBA SAN ANTONIO DE EL COCUI	JOSE	IGNACIO	COMBITA LOPEZ	4.113.290	24/01/1958	66	HOMBRE	CARRERA 7 # 11-90 BARRIO SAN JOSÉ	3132312571
14	BOYACÁ	EL COCUI	CBA SAN ANTONIO DE EL COCUI	JULIO	ABEL	ROMERO	1.050.483	17/02/1950	74	HOMBRE	CARRERA 7 # 11-90 BARRIO SAN JOSÉ	3132312571
15	BOYACÁ	EL COCUI	CBA SAN ANTONIO DE EL COCUI	MARIA	MAUREN	DIAZ	23.561.052	15/12/1961	63	MUJER	CARRERA 7 # 11-90 BARRIO SAN JOSÉ	3132312571
16	BOYACÁ	EL COCUI	CBA SAN ANTONIO DE EL COCUI	ADRIANA	ISABEL	GALVIS	23.562.030	15/05/1970	54	MUJER	CARRERA 7 # 11-90 BARRIO SAN JOSÉ	3132312571
17	BOYACÁ	EL COCUI	CBA SAN ANTONIO DE EL COCUI	HAROL	ANTONIO	PASTRANA LEGUIZAMON	1.193.488.157	15/03/1960	64	HOMBRE	CARRERA 7 # 11-90 BARRIO SAN JOSÉ	3132312571